

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1 INFORMACIÓN GENERAL Y DECLARACIONES DE CUMPLIMIENTO

Compañía Producsec Cia. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros, es una compañía incorporada en Ecuador. La dirección de su domicilio y centro de actividad principal se encuentran ubicados en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero. El RUC es 1791254775001.

Los Estados Financieros presentados en este documento corresponden a la información contable de la compañía Producsec Cía. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros.

Toda la información financiera expresada en este informe se encuentra presentada en USD (Dólares Estadounidenses).

2 RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Indicadores

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana de los últimos años, es el siguiente:

Con un crecimiento mundial más débil de lo esperado, se concluyó el año 2014 y se inicia el 2015 con estas previsiones:

	2013	2014	2015	2016
Crecimiento PIB %				
Economía mundial	3,3	3,1	3,0	3,1
Países avanzados	1,4	1,7	1,8	1,8
Estados Unidos	2,2	2,1	2,4	2,4
Zona euro	-0,4	0,8	1,9	1,8
Japón	1,5	0,6	0,4	0,4
Países emergentes	4,7	4,5	3,9	4,1
China	7,7	7,5	6,9	6,4
India	5,0	5,8	7,3	7,4
Rusia	1,3	-0,8	-3,7	-1,8
América Latina	2,7	0,8	-0,08	-0,4
Brasil	2,5	0,0	-3,8	-3,7
México	1,1	3,5	2,5	2,4

3 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por lo tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalentes de efectivo solo cuando el vencimiento sea a corto plazo.

Esta es una cuenta de activos donde se registran los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se acredita con depósitos bancarios o transferencias y se debita por retiros, giros de cheques, gastos bancarios. La medición inicial de este tipo de activos se lo realizará por el precio de la transacción incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultado.

3.2 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y EMPRESAS RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar comerciales son derechos de cobro a terceros derivados de la venta de bienes o servicios por parte de empresa. La medición inicial de este tipo de activos se lo realizará por el precio de la transacción incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultado.

La medición posterior será a base del costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectiva es a tasa de descuento que igual exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, en el periodo más corto.

La evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad. Una evidencia objetiva de deterioro para cuentas por cobrar puede incluir la experiencia pasada de la empresa en la recuperación de pagos, un incremento en el número de pagos atrasados mayores al periodo máximo de recuperación de 30 días, también cambios observables de las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionan con el comportamiento en cuentas por cobrar. El porcentaje de provisión para cuentas incobrables es del 1%.

Si existe evidencia de que no se va a cobrar a pesar de que no ha pasado el tiempo estipulado, se debe dar de baja la cuenta.

Las provisiones para incobrables se realizarán sobre la base de las cuentas malas que sobrepasen el tiempo estipulado en esta política.

En empresas relacionadas deberán revelar información acerca de los importes de las transacciones, importes de saldos pendientes con sus condiciones y plazos de pago y las provisiones de deudas incobrables si fuera el caso.

3.3 ACTIVOS FIJOS

Propiedades, Planta y Equipo

Se medirán los elementos de propiedad planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumulado. Una entidad reconocerá los costos de mantenimiento diario de un elemento de propiedad planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra dichos costos.

Se seleccionará el método de depreciación según el patrón con el cual se espera consumir los beneficios económicos futuros del activo, en este caso el método de depreciación será el método lineal.

En el deterioro acumulado el importe recuperable de un activo es inferior al importe en libros, la pérdida por deterioro del valor, se deberá reconocer inmediatamente en el resultado.

3.4 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y EMPRESAS RELACIONADAS

Una entidad reconocerá un pasivo financiero en su estado de situación financiera, cuando se convierta en parte obligada con terceros.

La medición inicial de un pasivo financiero a costo amortizado, lo medirá al precio de transacción incluyendo los costos de transacción.

La medición posterior, se hará al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.

El costo amortizado de un pasivo financiero, es el valor presente de los flujos efectivos por pagar, descontados a la tasa de interés efectiva.

En empresas relacionadas deberán revelar información acerca de los importes de las transacciones, importes de saldos pendientes con sus condiciones y plazos de pago.

3.5 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Se contabilizarán los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:

- a) La venta de bienes
- b) La prestación de servicios

Medición: La compañía medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir; este valor razonable tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas que sean practicados por la entidad.

Venta de bienes: la empresa reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

1. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad
2. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
3. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios: cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

1. El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad
2. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción

3. El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad
4. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Atentamente,


Idelgarcía Medina
CONTADORA